¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, MIERCOLES 3 DE ABRIL DE 1844. No. 6,140.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Los Contadores Generales

Buenos Aires, Abril 2 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina—

Remiten las relaciones de los Precios Corrientes en el mes de Marzo próximo pasado—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

EXMO. SEÑOR—

En cumplimiento de la órden superior del dia 5 de Setiembre del año de 1842, acompañan á V. E. los que subscriben, copia de las relaciones que han recibido de los Corredores de Número, relativas á los precios corrientes en el mes pasado de Marzo, é igualmente copia del oficio con que han sido remitidas—

Dios guarde á V. E. muchos años—

EXMO. SEÑOR—

VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Corredor mas antiguo
Pablo Santillan—

Buenos Aires, 31 de Marzo de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina—

A los Señores Contadores Generales de la Provincia—

El Corredor de Número que subscribe, en cumplimiento del superior decreto de 13 de Agosto de 1842, tiene el honor de acompañar á Vds. las planillas de los Precios Corrientes en el presente mes, de los artículos de importacion y exportacion, firmada por todos los Corredores de Número—

Dios guarde á Ustedes muchos años—

Pablo Santillan—

Es copia—FUENTES—URQUIZA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

***PRECIOS CORRIENTES** de la Plaza en el mes de Marzo de los artículos de Importacion y Exportacion que dán los Corredores de Número que subscriben, en cumplimiento del Superior Decreto del 13 de Agosto de 1842—*

ARTICULOS.	Cantidad.	Precios escritos.	Precios en guarismo.		
Abanicos finos de moda..	*docena*	trescientos veinte pesos	"	á	320
Id. finos barilla de marfil	"	de doscientos cincuenta á trescientos ps.	250	a	300
Id. ordinarios y regulares	"	nueve a sesenta pesos	9	á	60
Id. de nacar finos	*uno*	doscientos treinta á doscientos cuarenta ps.	230	á	240
Acanaladores..	*pieza*	de sesenta y cinco á setenta pesos	65	á	70
Afiladores de acero	*docena*	de treinta á cincuenta pesos	30	á	50
Alfileres	*paquete*	ocho pesos	"	"	8
Aceite en cascos	*arroba*	cuarenta y seis á cuarenta y ocho pesos	46	á	48
Id. de linaza	*galon*	quince pesos	"	"	15
Id. en botijuelas	*una*	veinte y dos pesos	"	"	22
Id. de m.casar	*docena*	de diez á catorce pesos	10	á	14
Aceitunas Málaga	*botijuela*	veinte y cinco pesos	"	"	25
Id. sevillanas	*barril*	treinta pesos	"	"	30
Acero	*quintal*	de ciento veinte y cinco á ciento treinta	125	á	130
Aguardiente de España de 34 á 35 grados	*pipa*	dos mil ciento cincuenta pesos	"	"	2150
Id. de la Havana de 20 grados...	"	novecientos cincuenta pesos	"	"	950
Id. frances de 34 á 35 grados	"	mil ochocientos pesos	"	"	1800
Id. de 20 grados	"	novecientos cincuecta pesos	"	"	950
Id. ingles de papas	"	(no hay)	"	"	"
Id. caña del Brasil 20 grados...	"	mil pesos	"	"	1000
Id. blanca de 20 grados	"	mil ciento ochenta pesos	"	"	1180
Id. anisado de Mallorca de 22½ grados	"	mil novecientos cincuenta pesos	"	"	1950
Id. anisado de Mallorca de 20 grados	"	mil pesos	"	"	1000
Id. de 28 grados en garrafones..	*garraf.*	cincuenta y cinco á sesenta pesos	55	á	60
Id. de 20 grados id....	"	cuarenta y cinco a cuarenta y ocho pesos	45	á	48
Agua de colonia	*docena*	diez a treinta y cinco pesos	10	á	35
Agua de colonia francesa de 1.ª	"	de cuarenta á cincuenta pesos	40	á	50
Id. alemana de 1.ª	"	treinta á treinta y dos pesos	30	"	32
Id. de ambar de 1.ª	"	de cuarenta á cincuenta pesos	40	á	50
Id. ordinaria	"	de diez á doce pesos	10	á	12
Agujas de enfardar	*gruesa*	de veinte y cuatro á veinte y ocho	24	à	28
Id. de coser velas	*millar*	de cuarenta á sesenta pesos	40	á	60
Id. surtidas	"	seis pesos	"	"	6
Agujetas con escovillas..	*una*	doce reales	"	"	4
Aguaraz	*galon*	diez á doce pesos	10	á	11
Alambre de fierro surtido	*quintal*	de ciento cuarenta á ciento sesenta	140	á	160
Id. de laton..	*libra*	de seis á siete pesos	6	á	7
Alcaparosa	"	un peso	"	"	1
Alcanfor crudo	*arroba*	de quinientos á seiscientos pesos	500	á	600
Aldabas llamadores	*docena*	de cincuenta y cinco á sesenta pesos	55	á	60
Alicates	"	de veinte y cuatro á cuarenta	24	á	40
Almendras con cáscara..	*arroba*	treinta pesos	"	"	30
Almadanetas.	*pieza*	de tres á cuatro	3	á	4
Almireces de fierro	*docena*	de ciento veinte á ciento cuarenta pesos	120	á	140
Id. de bronce	*libra*	de cuatro y medio á cinco pesos	4 4	á	5
Almidon de mandioca...	*arroba*	treinta y cuatro pesos	"	"	34
Id. de trigo	"	cuarenta á cuarenta y dos pesos	40	á	42
Arina de papas	"	treinta pesos	"	"	30
Alquitran de Suecia	*barrica*	cien pesos	"	á	100
Alumbre	*arroba*	cuarenta pesos	"	"	40
Anclas	*libra*	de seisá siete reales.	6	á	7
Anchoas	*arroba*	quince pesos	"	"	15
Anillos de laton	*gruesa*	de cuatro á cinco pesos	4	á	5
Anís en grano..	*arroba*	treinta y seis pesos	"	"	36
Añil de Manila	*libra*	quince pesos	"	"	15
Anisete frances	*canasto*	diez y seis pesos	"	"	16
Antiparras	*docena*	de cuarenta à cincuenta pesos	40	a	50
Anillos falsos...	*gruesa*	treinta pesos	"	"	30
Anteojos de carey y de acero	*docena*	cien pesos	"	"	100
Id. ordinarios	"	sesenta pesos	"	á	60
Anzuelos de acero	*millar*	de cuarenta à cincuenta pesos	40	à	50
Arandelas de cristal	*docena*	de doce á veinte y cuatro pesos	12	"	
Argollas de fierro	*gruesa*	de cuarenta á cuarenta y cinco pesos	40	á	
Id. de laton..	"	de treinta y seis á cuarenta pesos	36	á	40
Id. de composicion....	"	diez á diez y ocho pesos segun su calidad	10	"	18
Arpilleras de 40 pulgadas.	*yarda*	de diez á catorce reales.	1 2	a	1 6
Arroz del Brasil	*arroba*	diez y seis pesos	"	"	16
Id. de la India	"	catorce pesos	"	"	14
Id. de la Carolina	"	veinte pesos	"	"	20
Avellanas	"	trece pesos	"	"	13
Astracanes	*yarda*	de seis á siete pesos	6	á	7
Azadas	*docena*	de sesenta á sesenta y dos pesos	60	á	62
Azadones	"	de sesenta á sesenta y dos pesos	60	á	62
Azadores de fierro	*docena*	de cuarenta á cuarenta y dos pesos	40	á	42
Azafran de Castilla	*libra*	ciento cuarenta y cinco pesos	"	"	145

ARTICULOS.	Cantidad.	Precios escritos.	Precios en guarismo.		
Azucar blanca del Brasil.	*arroba*	de treinta y cuatro á treinta y seis pesos	34	á	36
Id. terciada idem	*arroba*	veinte y cuatro a veinte y seis pesos	24	a	26
Id. regular	"	veinte y dos pesos	"	"	22
Id. de pilon	"	cincuenta pesos	"	"	50
Id. rubia	"	de veinte á veinte y dos pesos	20	á	22
Id. blanca Habana	"	cuarenta y un pesos	"	"	41
Id. terciada Habana	"	treinta pesos	"	"	30
Azuelas	*docena*	de cuarenta á cuarenta y cinco pesos	40	á	45
Azogue	*libra*	de treinta á cuarenta pesos	30	á	40
Balanzas de fierro de patente	*pieza*	de ochocientos á mil pesos	800	á	1000
Balancillas de laton	*docena*	de catorce á cuarenta pesos	14	á	40
Bandejas charoladas el juego de	14 piezas	ciento diez pesos	"	"	110
Bandejitas charoladas	docena	ciento veinte pesos	"	"	120
Barquines para fragua...	*pieza*	de ciento cuarenta á ciento cincuenta ps.	140	á	150
Barrenos de mano	*docena*	de cuatro a ocho pesos	4	á	8
Id. de cargar.	"	de cincuenta y cinco á sesenta pesos	55	á	60
Baldes de fierro.	*pieza*	de veinte y seis á veinte y ocho pesos	26	á	28
Id de lata.	*docena*	doscientos cuarenta pesos	"	"	240
Batidores de talco	"	de diez y ocho á veinte pesos	18	á	20
Id de carey.	"	doscientos cincuenta pesos	"	"	250
Barajas finas.	"	de diez á quince pesos	10	á	15
Baulitos surtidos	"	de cuarenta á sesenta pesos	40	á	60
Bacalao	*quintal*	cincuenta á sesenta pesos	50	á	60
Id en tambores	"	cuarenta y dos pesos	"	"	42
Bayetas de dos frisas punzó...	*vara*	de siete á ocho pesos	7	á	8
Id. surtidas...	"	de cinco y medio á seis y medio pesos	5½	á	6½
Id. fajuelas	*pieza*	de trescientos á trecientos cincuenta pesos	300	á	350
Id. de colores surtidas de 48 á 50 pulgadas	*yarda*	de seis y medio á siete pesos	6 4	á	7
Id. de medio pellon...	"	de diez á catorce pesos	10	á	14
Id de pellon	"	de quince á diez y seis pesos	15	á	16
Vaina para bayoneta	*una*	tres pesos	"	"	3
Vainas para machetes con conteras de lata	"	nueve pesos	"	"	9
Id para machetes sin conteras..	"	cinco pesos	"	"	5
Balijas de lona fuertes	"	veinte y cuatro pesos	"	"	24
Berbiquines de doce barrenos	*pieza*	de diez y seis á diez y ocho pesos	16	á	18
Belones de bronce	"	de ochenta á noventa pesos	80	á	90
Betun.	*docena*	quince pesos	"	"	15
Bocados de fierro	*pieza*	de cinco á seis pesos	5	á	6
Bordonas de guitarra....	*gruesa*	de ochenta á noventa pesos	80	á	90
Bolas de billar.	*juego*	doscientos pesos	"	"	200
Botones hueso..	*gruesa*	dos pesos	"	"	2
Id. de nacar.	*docena*	cuatro pesos	"	"	4
Id. de metal.	"	de seis à siete pesos	6	à	7
Id. para poncho	"	catorce pesos	"	"	14
Id. de tirador.	"	de veinte á veinte y dos pesos	20	á	22
Id. chaqueta.	*gruesa*	de cinco á ocho pesos	5	á	8
Id. de chaleco	*docena*	de doce á catorce pesos	12	á	14
Bombasi	*yarda*	de uno con seis à dos pesos	1 6	á	2
Botas francesas.	*par*	de noventa á cien pesos.	90	á	100
Id. inglesas..	"	ciento diez pesos.	"	"	110
Botines claveteados	"	de diez y seis a diez y ocho pesos.	16	á	18
Bonetes griegos	*docena*	sesenta pesos	"	"	60
Bigornias	*libra*	á doce reales	"	"	1 4
Braceros de fierro	*pieza*	de doce á catorce pesos	12	á	14
Bramantes franceses de hilo	*vara*	de ocho á once pesos	8	á	11
Id. ordinarios	*yarda*	de siete á ocho reales	7	á	1
Id. regulares..	"	de nueve á once reales	1 1	á	1 3
Id. finos	"	de doce á trece reales	1 4	á	1 5
Brea..	*barrica*	cuarenta á cuarenta y dos pesos	40	á	42
Bretaña de hilo inglesa de 7½ yardas	*pieza*	de cuarenta á sesenta pesos	40	á	60
Id. mezclas con algodon	"	treinta pesos	"	"	30
Bretañas legítimas	"	de cuarenta á cincuenta y cinco pesos	40	á	55
Id. angostas	"	de veinte y ocho à treinta y cuatro	28	á	34
Brines aplomados de hilo	*yarda*	de dos y medio á seis pesos.	2 4	á	6
Id. blancos..	"	de dos y medio á seis pesos	2 4	á	6
Id. mezclas..	"	de uno con seis á tres pesos	1 6	á	3
Id. blancos de algodon.	"	de uno con seis á dos con cuatro	1 6	á	2
Brocas de idem.	*paquete*	de quince á diez y seis pesos	15	á	16
Broches de vestido	*gruesa*	de doce á catorce pesos	12	á	14
Bronce en chapas	*libra*	de cuatro y medio á cinco pesos	4 4	á	5
Buriles	*docena*	de tres á seis pesos	3	á	6
Buges de fierro para carro	*par*	treinta y seis pesos	"	"	36
Bocados de fierro	*uno*	cinco á seis	5	á	6
Batidores de búfalo	*gruesa*	cincuenta à sesenta	50	á	60
Cananas	*una*	diez pesos	"	"	10
Caronas de zuela media medida para negocio	"	diez pesos-	"	"	10
Caronas de zuela lisas y grandes..	"	de treinta á treinta y dos pesos	30	á	32
Cartucheras de infanteria con caja de lata	"	quince pesos	"	"	15
Camisetas de lana	*docena*	de ciento á ciento sesenta y ocho pesos	100	á	168
Calzoncillos de id.	"	ciento setenta y cinco pesos	"	"	175
Casimires de 34 yardas..	*pieza*	de doscientos á doscientos cincuenta	200	á	250
Cambray de hilo de 12 anas	"	de doscientos cincuenta á seiscientos	250	á	600
Canton	*yarda*	de diez á diez y ocho reales.	1 2	"	2 2
Candeleros de cristal...	*docena*	de diez á veinte y cinco pesos	10	a	25
Id. mas ordinarios	*doc. par.*	noventa á cien pesos	90	á	100
Candeleros de platina....	"	de ochenta à cien pesos	80	á	100
id. de dos ó tres luces..	*par*	ciento diez y seis á doscientos pesos	116	á	200
Carteras finas..	*docena*	de cuarenta á doscientos pesos	40	a	200
Cajas de rapé en carey...	"	de doscientos a trescientos pesos	200	a	300
Cajas de musica	*una*	de cincuenta á sesenta pesos	50	a	60
Cascabeles de metal	*paquete*	seis pesos	"	"	6
Canela	*libra*	de siete a ocho pesos	7	á	8
Caña Brasil 22 grados blanca	*pipa*	novecientos pesos	"	"	900
Id. Habana 20 grados catalana.	"	novecientos cincuenta pesos	"	"	950
Café...	*quintal*	ciento treinta pesos	"	"	130
Cacao.	"	sin precio.	"	"	"
Carne salada de vaca bar. de 2 qls.	*barrica*	ciento noventa á doscientos pesos	190	"	200
Id. id. de puerco	"	ciento cincuenta á doscientos pesos	150	á	200
Carey	*libra*	de ciento a ciento veinte pesos	100	á	120
Caoba.	*pie*	de tres á cuatro pesos	3	a	4
Calzadores	*docena*	cuatro pesos	"	"	4
Cajones juguetes con 50 docenas..	*uno*	seiscientos cincuenta pesos	"	"	650
Cabetes	*mil*	cinco pesos	"	"	5
Carabanas doradas	*docena*	setenta y dos pesos	"	"	72
Id. mas ordinarias	"	veinte pesos	"	"	20
Canastos de loza	*uno*	de trescientos a quinientos pesos	300	a	500
Campanas	*libra*	nueve pesos	"	"	9
Carboneras de mano	*pieza*	de noventa a cien pesos	90	a	100
Chairas	*docena*	de treinta a treinta y dos pesos	30	a	32
Cacerolas de fierro	"	de doscientos diez a doscientos doce pesos	210	a	212
Id. de laton..	"	de ciento sesenta a ciento setenta pesos	160	a	170
Id. hoja de lata	"	de ciento treinta a ciento cuarenta pesos	130	a	140
Cafeteras id....	"	de ciento quince a ciento veinte y cinco	115	a	125
Cadenas de fierro para buques de 1¼ pulgadas á 2 pulgadas	*libra*	seis reales	"	"	6
[illegible]	"	dos pesos cuatro reales a tres pesos	2 4	a	3
Carbon de piedra	*tonelada*	de ciento setenta pesos	"	"	170
Cohetes de la India	*gruesa*	diez y ocho á veinte reales	2 2	á	2 4
Cucharas de composicion	"	ciento veinte à ciento treinta	120	á	130

ARTICULOS.	Cantidad.	Precios escritos.	Precios en guarismo.		
Ceñidores de seda	docena	ciento sesenta pesos	"	"	160
Cerraduras chicas	"	diez y seis pesos	"	"	16
Cerveza blanca inglesa	"	cuarenta y cinco a cincuenta pesos	45	a	50
Id. colorada id.	"	cuarenta y cinco a cincuenta pesos	45	a	50
Id. hamburguesa	"	treinta pesos	"	"	30
Id. francesa	"	treinta pesos	"	"	30
Cerrojos de fierro	"	cincuenta pesos	"	"	50
Cepillos de carpintero	"	cien pesos	"	"	100
Cepillos para afeytar	"	cuarenta y cinco pesos	"	"	45
Cencerros	"	de sesenta y cinco a setenta pesos	65	a	70
Cerraduras surtidas	"	cincuenta y cinco pesos	"	"	55
Cebas fulminantes inglesas	mil	quince pesos	"	"	15
id francesas	"	seis pesos	"	"	6
Cinchas de suela lisas de 5 argollas con correones de cuero	una	de veinte y cinco a veinte y seis	25	a	26
Cintas de cordon de 20 anas	pieza	de tres á tres con cuatro pesos	3	a	3 4
Id. de lana punzó	"	de cinco à siete pesos	5	a	7
Chamberguillas de seda de 30 anas.	"	nueve á diez pesos	9	a	10
Id. con algodon id. id.	"	siete á ocho pesos.	7	á	8
Id. de seda pura pieza de 11 anas	"	tres á tres pesos cuatro reales	3	á	3 4
Cintas de canaba	"	de ciento á ciento cincuenta pesos	100	a	150
Cera en marquetas	libra	de once á doce pesos	11	a	12
Id. en velas	"	de once á trece pesos	11	a	13
Chalí liso bueno	vara	de cinco á ocho pesos	5	a	8
Id. estampado	metro	de tres á diez pesos	3	a	10
Cidra del Norte en cajones	docena	sesenta y cinco pesos	"	"	65
Cigarros de Virginia	mil	de cincuenta á cien pesos:	50	"	100
Chapas de caoba	pie	de tres y medio reales á nueve reales	" 3½	a	1 1
Chimeneas de fierro	pieza	de doscientos a trescientos cincuenta pesos:	200	a	350
Cocos blancos	pieza	cuarenta pesos.	"	"	40
Id. de colores	yarda	un peso	"	"	1
Id. blancos de forros	"	de seis y medio á siete reales	6½	á	7½
Cobre en plancha	libra	do ocho a nueve pesos	8	a	9
Chupones para niños de plata	docena	de ciento cincuenta a doscientos pesos	150	a	200
Id. de platina.	"	de treinta a cuarenta pesos	30	a	40
Coñac ingles 23 grados	galon	diez y nueve pesos	"	"	19
Id. frances 21 grados	"	once á doce pesos;	11	a	12
Id. id. en cajones	docena	de treinta y dos á cuarenta pesos.	32	á	40
Cucharas de plata alemana	"	de cuarenta á cincuenta pesos	40	a	50
Id. de café	"	veinte pesos	"	"	20
Id. grandes de composicion	gruesa	noventa á cien pesos	90	á	100
Id. de acero francesas.	"	noventa pesos	"	"	90
Cucharas ordinarias	'	treinta pesos.	"	"	30
Cucharas de albañil	docena	de cuarenta a cuarenta y dos pesos	40	a	42
Cinceles de acero	"	de veinte y ocho a treinta pesos	28	a	30
Chorizos de Estremadura.	libra	nueve pesos:	"	"	9
Colchas de algodon de color	pieza	de doce á diez y ocho pesos	12	á	18
Id. id. blancas	"	doce á diez y ocho pesos	12	à	18
Coletas de hilo de 30 yardas	"	de treinta y ocho á cuarenta pesos	38	a	40
Id. mezcladas	"	de veinte y cinco á cuarenta pesos	25	a	40
Clavazon de fierro surtido	quintal	de cuarenta y cinco á cien ps.	45	"	100
Id. de laton	libra	de tres a tres y medio pesos	3	a	3 4
Id. de cobre	"	de siete a ocho pesos	7	a	8
Clavos para herrar caballos	quintal	de trescientos a trescientos cincuenta pes.	300	a	350
Clavo de comer.	libra	cuatro a cinco pesos	4	a	5
Coñac superior.	docena	treinta y ocho pesos,	"	"	38
Cotin de hilo	yarda	tres pesos	"	"	3
Cotonias	"	seis pesos	"	"	6
Collares de perlas falsas.	docena	tres pesos:	"	"	3
Correas para caramañolas	una	cuatro pesos	"	"	4
Correas para espuelas punteadas	par	siete pesos	"	"	7
Correas para espuelas lisas	"	un peso cuatro reales	"	"	1 4
Correas de zuela de media medida.	docena	treinta pesos	"	"	30
Compases de fierro	"	de veinte y dos a veinte y cuatro pesos	22	a	24
Id. de bronce.	"	de cuarenta y cinco a cincuenta pesos	45	a	50
Comodas de Alemania	una	de cuatrocientos á cuatrocientos cincuenta pesos	400	a	450
Cominos	arroba	treinta pesos	"	"	30
Cuchillos cabo de palo	docena	de veinte y ocho a treinta pesos	28	a	30
Id. cabo de asta	"	de veinte seis a veinte y ocho pesos	26	a	28
Cuchillas de zapatero	"	de siete a ocho pesos	7	a	8
Id. de talabartero	"	de treinta y seis a treinta y ocho pesos	36	a	38
Cucharones de fierro	"	de treinta y seis a treinta y ocho pesos	36	a	38
Id. de peltre.	"	de treinta y seis a cuarenta pesos	36	a	40
Corbatines de seda	"	de cien á ciento veinte pesos	100	a	120
Id. de almohadilla	"	de veinte á treinta pesos	20	a	30
Cotones	yarda	de doce á diez y seis pesos	12	á	16
Costureros	uno	de veinte á veinte y cinco pesos	20	a	25
Costureros con música	"	de ciento cincuenta a doscientos pesos	150	a	200
Cortaplumas finas surtidas	docena	de ochenta a cien pesos	80	a	100
Id. ordinarias	"	de treinta a cuarenta pesos	30	a	40
Cuñetes aceytunas	uno	de cuarenta á cuarenta y cinco pesos	40	a	45
Cubiertos cabo de marfil 1.ª y 2.ª	docena	de setenta a ochenta pesos	70	a	80
Id. de hueso.	"	de doce á quince pesos	12	a	15
Cristales surtidos	"	de once á quince pesos	11	a	15
Grehuelas	yarda	catorce reales	"	"	1 6
Creas	"	tres pesos	"	"	3
Crespon de 18 anas	pieza	de ciento cincuenta a ciento ochenta ps.	150	a	180
Cuerdas romanas de treinta el mazo	mazo	de ocho a diez pesos	8	a	10
Cuerdas chilenas	gruesa	de tres a cuatro pesos	3	a	4
Cruces de balanza de fierro	docena	de cuarenta y cinco a cincuenta pesos	45	a	50
Dedales de fierro	gruesa	de doce a catorce pesos	12	a	14
Dedales	"	catorce pesos	"	"	14
Dragonas de zuela para sable	una	doce reales	"	"	1 4
Despaviladeras de fierro	docena	de seis á ocho pesos	6	á	8
Id. de acero	"	de cuarenta á cincuenta pesos	40	á	50
Id. de bronce	"	treinta y seis pesos	"	"	36
Id. platina con platillo	"	doscientos pesos	"	"	200
Destornilladores	"	veinte y cinco pesos	"	"	25
Dados de marfil	cien	cien pesos	"	"	100
Id. de hueso	"	cuarenta pesos	"	"	40
Estribos de fierro	docena	veinte y cuatro pesos		"	24
Idem de bronce	"	veinte y cuatro pesos	"	"	24
Estriberas de suela lisas	par	cuatro pesos cuatro reales:	"	"	4 4
Espuelas de fierro	docena	de quince a setenta pesos	15	a	70
Estacones de naranjo	uno	nueve pesos	"	"	9
Esteras de esparto	pieza	noventa pesos	"	"	90
Elasticos para tiradores	docena	de noventa a cien pesos	90	a	100
Espejos dorados	"	cien pesos	"	"	100
Espejos de carton	"	quince á diez y ocho pesos	15	a	18
Id. dorados	una	quince pesos	"	"	15
Eslabones de acero	docena	diez pesos	"	"	10
Estopa	quintal	de setenta a ochenta pesos	70	a	80
Espíritu de alquitran	barrica	ciento ochenta pesos:	"	"	180
Espejuelos ordinarios	docena	setenta pesos:	"	"	70
Estaño en barra fino.	libra	cinco pesos	"	"	5
Escobines surtidos	pieza	cuarenta pesos	"	"	40
Escofinas	docena	treinta y cinco pesos	"	"	35
Escoplos	"	treinta y cinco pesos	"	"	35
Escardillos	"	cincuenta pesos	"	"	50
Escuadras	"	noventa pesos:	"	"	90
Estaquilladores.	paquete	quince pesos	"	"	15
Estufas de fierro	pieza	doscientos pesos	"	á	200
Estoperoles	quintal	doscientospesos	"	"	200
Escardas	par	ocho pesos	"	"	8
Ejes de fierro	quintal	treinta y tres pesos	"	"	33
Espumaderas	docena	treinta y siete	"	"	37
Idem de estaño.	"	cuarenta y tres	"	"	43
Fieles de fierro	"	cincuenta pesos	"	"	50
Fierro en barras	quintal	treinta y cuatro pesos	"	"	34
Idem redondas	"	treinta pesos	"	"	30
Idem en planchas	"	treinta y seis á cincuenta pesos	36	á	50
Idem para arcos	"	cuarenta y cinco pesos	"	"	45
Idem tiradillo.	"	treinta y tres pesos	"	"	33
Formones surtidos	docena	viente y cuatro pesos	"	à	24
Fuentes de peltre	"	doscientos pesos	"	"	200
Idem de lata.	"	treinta y seis	"	"	36
Felpudos	"	cien pesos.	"	"	100
Fariña	arroba	de seis a ocho pesos	6	á	8
Fajas inglesas	docena	sesenta pesos	"	"	60
Frenos de media medida del pais	uno	veinte pesos	"	"	20
Frenos con copas de composicion.	docena	cuatrocientos pesos.	"	"	400
Idem sin copas	"	ciento cincuenta pesos	"	"	150
Idem ordinarios	"	cien pesos	"	"	100
Flores artificiales.	caja	cien pesos	"	"	100
Figuras de porcelana	docena	doscientos pesos:	"	"	200

ARTICULOS.	Cantidad.	Precios escritos.	Precios en guarismo.		
Fósforos	gruesa	veinte y ocho pesos	"	á	28
Franela mezcla	yarda	de dos ps. cuatro rs. a dos ps. seis rs.	2 2	á	2 6
Idem de lana.	"	cuatro á cinco pesos	4	á	5
Felpa francesa	metro	treinta pesos	"	"	30
Florentinas	yarda	nueve reales	"	"	1 1
Florencias de seda	metro	siete pesos	"	"	7
Fresadas	pieza	de veinte á cuarenta pesos	20	á	40
Idem superiores	"	setenta pesos	"	"	70
Fundas para fusil de loneta	una	cinco pesos	"	"	5
Floreros de porcelana	par	de veinte y cinco á treinta pesos:	25	á	30
Garbanzos	arroba	diez y ocho a veinte y ocho pesos:	18	a	28
Gorros catalanes.	docena	noventa pesos	"	"	90
Idem ingleses	"	treinta pesos	"	"	30
Gros	metro	diez pesos	"	"	10
Idem liso	"	ocho pesos	"	"	8
Gacero de seda y algodon	"	seis pesos	"	"	6
Gacilla de seda	"	cuatro pesos	"	"	4
Idem floreada.	"	diez pesos	"	"	10
Guantes de cabretilla	docena	sesenta á setenta pesos	60	á	70
Guantes de seda	"	de setenta á noventa pesos	60	a	90
Galon de oro y plata falsos	docena	dos pesos	"	"	2
Granates surtidos	"	dos pesos	"	"	2
Ginebra de España 34 grados	pipa	mil seiscientos pesos	"	"	1600
Idem de Holanda 20 grados	"	novecientos pesos	"	"	900
Idem en frasqueras y canastos	docena	veinte y cuatro pesos	"	"	24
Idem en bocois	"	veinte y dos pesos	"	"	22
Idem americana	pipa	mil pesos	"	"	1000
Goayaba fina panes	arroba	setenta pesos	"	"	70
Idem ordinaria	"	cincuenta pesos	"	"	50
Goma arabiga	libra	doce pesos	"	"	12
Guitarras ordinarias	una	treinta y cinco a cuarenta pesos	35	a	40
Idem chicas	"	catorce a quince pesos	14	a	15
Garlopas surtidas	docena	doscientos veinte pesos	"	"	220
Garlopines	"	doscientos pesos	"	"	200
Gatos de fierro.	uno	doscientos cincuenta pesos	"	"	250
Guadañas	docena	ciento cincuenta	"	"	150
Gubias	"	diez y ocho pesos	"	"	18
Ganchos de fierro surtidos	"	de seis á nueve pesos.	6	á	9
Goznes dobles	"	sesenta pesos	"	"	60
Hachas de fierro	"	sesenta pesos	"	"	60
Hachuelas	"	cuarenta pesos	"	"	40
Hebillas surtidas	gruesa	de once á trece pesos	11	á	13
Hoja de lata	caja	doscientos pesos	"	"	200
Hormillas de fierro	gruesa	veinte pesos	"	"	20
Hoces de fierro.	docena	cuarenta pesos	"	"	40
Herraduras de caballo	doc pares	veinte pesos	"	"	20
Hilo de acarreto	quintal	doscientos veinte y seis pesos	"	"	226
Idem de ovillo	libra	nueve á once pesos	9	á	11
Idem de colores	"	siete á nueve pesos	7	á	9
Idem de punzó puro	"	siete pesos	"	"	7
Idem de sastre	"	seis pesos	"	"	6
Idem frances negro	paquete	cinco pesos	"	"	5
Idem de zapatero	libra	cinco pesos	"	"	5
Idem id. fino.	"	siete pesos.	"	"	7
Idem catalan.	quintal	trescientos setenta y cinco pesos.	"	"	375
Hojas sueltas para puñal.	docena	cuarenta y cinco pesos	"	"	45
Irlandas de hilo.	pieza	doscientos á trescientos pesos	200	á	300
Indianas	"	treinta pesos.	"	"	30
Jarros de lata	docena	diez pesos	"	"	16
Juegos de porcelana finos	uno	quinientos á mil quinientos pesos.	500	á	1500
Idem regulares	"	cincuenta á trescientos pesos	50	á	300
Jamones	libra	dos pesos seis reales	"	"	2 6
Jabon de España	arroba	cuarenta y cinco pesos	"	"	45
Jabon amarillo	cajon	catorce pesos	"	"	14
Juegos de dominó	uno	seis pesos	"	"	6
Jergon	yarda	diez a doce pesos	10	a	12
Lomillos de suela lisos cabeza pisada de quebracho	uno	veinte y cuatro pesos	"	"	24
Liencillos de 26 pulgadas	yarda	seis y cuarto á siete reales	6¼	á	7
Idem de 28 á 30 pulgadas	"	ocho á diez reales	1	á	1 2
Idem de 30 á 40 pulgadas	"	doce à trece y medio reales	1 4	à	1 5½
Lonetas de 36 yardas	pieza	ochenta á ciento cincuenta pesos.	80	á	150
Lonas morenas.	"	noventa pesos	"	"	90
Id. blancas buenas	"	ciento sesenta pesos	"	"	160
Id de Rusia	"	doscientos cincuenta pesos	"	"	250
Listados de colores	yarda	un peso cuatro rs. á dos pesos cuatro rs.	1 4	à	2 4
Lanilla surtida	pieza	ochenta pesos	"	"	80
Lino blanco	"	treinta pesos	"	"	30
Loterias.	docena	de ciento á ciento treinta pesos	100	á	130
Látigos finos	"	de doscientos á doscientos cuarenta pesos	200	"	240
Lapiceros de metal	"	cien pesos	"	"	100
Llaveros de acero	"	quince á veinte pesos	15	á	20
Lacre fino	libra	veinte pesos	"	"	20
Id. ordinario	"	doce pesos	"	"	12
Licores docena.	docena	setenta pesos	"	a	70
Laton en planchas	libra	cuatro y medio pesos			4 4
Lesnas surtidas.	gruesa	diez pesos	"	"	10
Limas id	docena	treinta y tres pesos	"	"	33
Llaves de fierro	"	diez pesos	"	"	10
Id. para armar cujas	"	cuarenta pesos	"	"	40
Lomillos de suela de media medida.	uno	treinta pesos	"	"	30
Martillos grandes	docena	cincuenta pesos	"	"	50
Id. chicos	"	treinta y dos pesos	"	"	32
Molinillos para café	pieza	ciento á ciento treinta y cinco pesos	100	á	135
Id. chicos	docena	cincuenta pesos	"	"	50
Morteros de fierro	uno	cincuenta á setenta pesos	50	á	70
Moldes de estaño para velas	docena	noventa pesos	'	"	90
Muelles para puertas	"	ochenta pesos	"	"	80
Municion	quintal	cien pesos	"	"	100
Mechas de quinques	gruesa	cuatro pesos	"	"	
Miel del Brasil	pipa	seiscientos pesos	"	"	600
Madera de pino	pie	cinco y medio á seis y medio reales	5½	á	6½
Id. de fresno y roble	"	de seis á siete reales.	6	á	7
Manteca de cerdo	libra	doce reales	"	"	1 4
Miel de caña de la Habana	galon	tres pesos	"	"	3
Maní	quintal	ciento diez y ocho á ciento veinte pesos	118	á	120
Maderas en vigas	una	ciento ochenta pesos	"	"	180
Id. en tablones cedro	docena	doscientos cuarenta pesos	"	"	240
Id. de otra clase	"	doscientos átrescientos pesos	200	á	300
Id. en leña	ciento	cincuenta à sesenta pesos	50	á	60
Miel negra	pipa	seiscientos á seiscientos cincuenta.	600	á	700
Mates de madera	docena	cuarenta pesos	"	"	40
Id. de platina	"	ochenta pesos	"	"	80
Mechas de sacar fuego	gruesa	treinta pesos	"	"	30
Medallones de metal	docena	cuarenta a ciento veinte pesos	40	a	120
Mostacilla	mazo	un peso	"	"	1
Muñecas grandes vestidas	docena	cien pesos	"	"	100
Medias de lana	"	veinte a sesenta pesos	20	á	60
Muselinas de colores	yarda	dos á tres pesos	2	à	3
Mochilas de lona	una	treinta pesos;	"	"	30
Mermelada en cajas	arroba	veinte y seis pesos	"	"	26
Mazacote	"	treinta y seis pesos	"	"	36
Musel. caladas, pieza de 10 yardas.	pieza	veinte pesos	"	"	20
Id. lisas finas de 20 yardas	"	cincuenta pesos	"	"	50
Maletas de lona buena fuertes.	una	veinte y tres pesos	"	"	23
Nanquines	yarda	nueve reales	"	"	1 1
Navajas finas de barba	docena	trescientos pesos	"	"	300
Id. regulares	"	cincuenta y cinco pesos	"	"	55
Id. ordinarias	"	treinta y cinco pesos	"	"	35
Ollas de fierro	docena	ciento cinco pesos	"	"	105
Orejones de manzana	arroba	cuarenta pesos	"	"	40
Obleas en cajita	docena	veinte pesos	"	"	20
Pañuelos de seda	"	ciento setenta pesos	"	"	170
Id algodon á cuadros	"	de quince a treinta pesos	15	a	30
Id pintados	"	de catorce a veinte pesos	14	a	20
Id. de rebozo	uno	nueve pesos	"	"	9
Id medio rebozo	"	cuatro pesos	"	"	4
Id. casimir de rebozo	uno	de diez y ocho á veinte pesos	18	á	20
Id. de casimir de medio rebozo	"	catorce á quince pesos	14	á	15
Id. de lanilla	"	quince pesos	"	"	15
Id. merino bordados	"	sesenta a doscientos pesos	60	a	200
Id. bolivianos de seda	"	sesenta a noventa pesos	60	a	90
Id. de raso de colores	"	ochenta a ciento cincuenta pesos	80	a	150
Id. de punto de 6 cuartas ana	"	ciento diez pesos	"	"	110
Id. tibet 4 cuart. á 6 cuart.	"	de doce a treinta pesos	12	a	30
Paraguas de seda	"	de treinta á setenta pesos	30	a	70
Pañuelos cambray	docena	sesenta á ciento cuarenta pesos	60	a	140
Id. bordados	uno	doce á setenta pesos	12	a	70
Id. punto 3 cuartas ana	"	de ochenta à cien pesos	80	a	100

ARTICULOS	Cantidad	Precios escritos	Precios en Guarismo		
Prunelas	yarda	siete pesos	"	"	7
Platillas mezclas	pieza	treinta y cinco pesos	"	"	35
Piel blanca	yarda	quince reales	"	"	1 7
Id. del diablo	"	dos y medio á cinco pesos	2½	á	5
Pañuelos de seda de manos	docena	ciento setenta á doscientos treinta pesos	170	a	230
Id. de borra	"	ciento diez pesos	"	"	110
Pana punzó	yarda	cuatro pesos	"	"	4
Id. surtida	"	tres pesos	"	"	3
Paños azules	"	diez y seis a noventa pesos	16	a	90
Id. granas	"	veinte a cien pesos	20	a	100
Id. estrella azul	"	nueve con cuatro á trece pesos	9 4	á	13
Id. id grana	"	diez á catorce pesos	10	á	14
Id. a[illegible] de poncho de 2 yds.	"	diez y siete á cincuenta pesos	17	a	50
Palma[illegible]as de platina	docena	trescientos pesos	"	"	300
Perfumeria surtida	"	noventa y cinco pesos	"	"	95
Id. ordinaria	"	veinte y cinco pesos	"	"	25
Pomadas regulares	"	diez y seis pesos	"	"	16
Polvillo sevillano	libra	setenta pesos	"	"	70
Plumas de acero	gruesa	nueve pesos	"	"	9
Peines de marfil blancos	docena	treinta y seis á cuarenta pesos	36	a	40
Papel de cartas	resma	veinte pesos	"	"	20
Plumas de ave	millar	cuarenta a cien pesos	40	e	100
Pizarras surtidas de carton	docena	veinte pesos	"	"	20
Palmatorias de laton	"	ochenta pesos	"	"	80
Pabilo	arroba	noventa á cien pesos	90	á	100
Palo campeche	quintal	cuarenta pesos	"	"	40
Papel de estraza grande	resma	once pesos	"	"	11
Id. florete	"	treinta y seis pesos	"	"	36
Pimenton	arroba	diez y ocho pesos	"	"	18
Pasas de Málaga	"	treinta y cinco pesos	"	"	35
Puñales finos	docena	doscientos veinte pesos	"	"	220
Id. ordinarios	"	cuarenta y cinco pesos	"	"	45
Peines batidores	"	treinta a treinta tres pesos	30	á	33
Id. de talco	gruesa	treinta y seis pesos	"	"	36
Pimienta negra	arroba	cuarente y cinco pesos	"	"	45
Papel medio florete	resma	veintiseis pesos	"	"	26
Id. de estraza chico	"	siete pesos	"	"	7
Palas	docena	ciento diez pesos	"	"	110
Palanganas de lata	"	sesenta y cinco pesos	"	"	65
Palmatorias de fierro	"	cincuenta pesos	"	"	50
Papel de lija	resma	cincuenta pesos	"	"	50
Pavas de fierro surtidas	docena	doscientos quince pesos	"	"	215
Id. de laton	"	ciento veinte y cinco pesos	"	"	125
Id. hoja de lata	"	ochenta pesos	"	"	80
Picos de fierro	"	ochenta y cinco pesos	"	"	85
Piezas de fierro	"	treinta y cuatro pesos	"	"	34
Planchas de planchar	"	treinta y seis pesos	"	"	36
Platos de lata	"	veinte y ocho pesos	"	"	28
Plomo en barra	quintal				
Id. en plancha	"		"	"	
Pujavarantes de fierro	pieza	ciento veinte pesos	"	"	120
Pulidores de id.	docena	treinta y siete pesos	"	"	37
Puntas de París	paquete	siete pesos	"	"	7
Puntillas para zapatero	quintal	doscientos sesenta pesos	"	"	260
Podaderas	docena	treinta y ocho pesos	"	"	38
Parrillas surtidas	"	sesenta pesos	"	"	60
Pasadores id.	"	diez pesos	"	"	10
Pernos id.	libra	cuatro reales	"	"	4
Pestillos id.	gruesa	sesenta pesos	"	"	60
Picaportes id.	docena	treinta pesos	"	"	30
Pellones de añil de carnero	uno	veinte pesos	"	"	20
Id. campeche de carnero negros	uno	veinte pesos	"	"	20
Porta-cartucheras pintadas al oleo	par	cuatro pesos cuatro reales	"	"	4 4
Porta-bayoneta idem idem	par	cuatro pesos cuatro reales	"	"	4 4
Porta-caravina	una	tres pesos cuatro reales	"	"	3 4
Parches para cajas de guerra	par	nueve pesos dos reales	"	"	9 2
Porta-fusil	uno	dos pesos dos reales	"	"	2 2
Pellones de lana torcidos tucumanos	uno	de ciento sesenta á ciento ochenta pesos	160	á	180
Porta-cajas pintadas al oleo	una	cuatro pesos	"	"	4
Quesos surtidos	libra	dos a tres pesos	2	a	3
Quitasoles de seda	cada uno	veinte y cinco á cincuenta pesos	25	á	50
Quinqueses de una luz	"	treinta pesos	"	a	30
Id. de tres ó cuatro luces	"	setenta pesos	"	"	70
Rapé frances	libra	quince pesos	"	a	15
Id. de la Princesa	"	doce pesos	"	á	12
Raquetas de volante	docena	sesenta pesos	"	á	60
Rosarios de palo	gruesa	veinte pesos	"	"	20
Ron americano de 22 grados	pipa	novecientos pesos	"	"	900
Ratafia guinda	"	novecientos pesos	"	"	900
Resina	barrica	cuarenta pesos	"	"	40
Remos	pie	tres a seis pesos	3	a	6
Ripias	mil	noventa pesos	"	"	90
Rascadores de fierro	docena	cincuenta pesos	"	"	50
Rasquetas	"	treinta y seis pesos	"	"	36
Ratoneras	"	treinta y cinco pesos	"	"	35
Remaches	quintal	doscientos veinte ps.	"	"	220
Rondanas de fierro	pieza	treinta pesos	"	"	30
Rejas de arado	docena	sesenta y seis pesos	"	"	66
Romanas	arroba	veinte y un pesos	"	"	21
Riendas de media medida con argollas amarillas	una	doce pesos	"	"	12
Idem ordinarias sin argollas	una	seis pesos	"	"	6
Rebenques de lonja ordinarios	uno	nueve pesos	"	"	9
Idem de idem regulares	uno	diez y ocho pesos	"	"	18
Sobrecinchas de lana ordinaria	una	cinco pesos	"	"	5
Sobrecinchas de zuela	una	dos pesos cuatro reales	"	"	2 4
Sobrepuestos de zuela de media medida	uno	diez y seis pesos	"	"	16
Sobrepuestos de zuela de cargazon	uno	doce pesos	"	"	12
Saca-corchos	docena	catorce pesos	"	"	14
Id. de acero	"	cincuenta pesos	"	"	50
Sartenes de fierro	"	sesenta pesos	"	"	60
Sierras	pieza	cuarenta y ocho pesos	"	"	48
Serruchos	docena	ochenta pesos	"	"	80
Sillas asiento de madera	"	doscientos veinte á trescientos cincuenta	220	á	350
Id. id. de esterilla	"	trescientos cincuenta a quinientos pesos	350	á	500
Sombreros de palma	"	cuarenta y cinco pesos	"	"	45
Salmon salado	cuñete	quince pesos	"	"	15
Sarga de Málaga	vara	veinte y tres pesos	"	"	23
Sarzaparrilla	libra	cinco pesos	"	"	5
Sillas de caoba	docena	ochocientos á mil pesos	800	á	1000
Secretarios alemanes	uno	ochocientos veinte y cinco	"	"	825
Suspensores de punto	docena	catorce pesos	"	"	14
Seda de colores surtidos	libra	ciento diez pesos	"	"	110
Sahumadores de platina	docena	trescientos a trescientos sesenta pesos	300	á	360
Sortijas ordinarias	gruesa	doce pesos	"	"	12
Sinturon para cartuchera	uno	dos pesos	"	"	2
Sinturon para machetes	"	siete pesos	"	"	7
Sobrecinchas de tripe finas	una	diez y ocho pesos	"	"	18
Id. de lana de media medida	"	seis pesos	"	"	6
Tripe	yarda	diez y seis á veinte y un pesos	16	á	21
Tiradores de algodon	docena	diez pesos	"	"	10
Tafetan frances de ana	metro	veinte y tres pesos	"	"	23
Id. de ⅝ de ana	"	treinta y dos pesos	"	"	32
Id. de ⅞ de id.	"	diez y nueve pesos	"	"	19
Terciopelos lisos	"	de treinta y cinco a cuarenta pesos	35	á	40
Id. [illegible]	"	de cincuenta a setenta pesos	50	á	70
Id. mezcla de algodon	"	veinte y cinco pesos	"	"	25
Id. floreado	"	cincuenta cinco pesos	"	"	55
Tisú	"	de ocho a catorce pesos	8	á	14
Tachuelas	quintal	trescientos a trescientos diez pesos	300	"	310
Id. de laton	paquete	once pesos	"	á	11
Tachos de fierro	galon	ocho pesos	"	"	8
Taladros	docena	trece pesos	"	"	13
Tenazas	"	treinta pesos	"	"	30
Id. de chimenea	juego	treinta a treinta y cuarenta pesos	30	á	34
Tijeras de fierro	carton	de ocho a treinta pesos	8	á	30
Id. de acero	"	de quince á sesenta pesos	15	á	60
id. de esquilar	docena	setenta y dos pesos	"	"	72
Tornillos de fierro	gruesa	siete pesos	"	"	7
Tiros de sable de tropa con herrage de metal amarillo	uno	once pesos	"	"	11
Tijerones de sauce ó álamo	uno	once pesos	"	"	11
Trabadores	docena	veinte y cuatro pesos	"	"	24
Tornos de herrero	libra	dos pesos	"	"	2
Tè perla	libra	diez pesos	"	"	10
Id. imperial	"	ocho pesos	"	"	8

ARTICULOS	Cantidad	Precios escritos	Precios en guarismo		
Tabaco	arroba	cien pesos	"	"	100
Ticholos ordinarios	docena	siete pesos	"	"	7
Tijeras de costura	carton	veinte a cincuenta pesos	20	á	50
Tabaco negro de primera	arroba	setenta pesos	"	"	70
Id. de segunda	"	sesenta pesos	"	"	60
Id. regular	"	treinta y cinco pesos	"	"	35
Id. malo	"	sin precio	"	"	"
Id. de Bahia	"	cincuenta pesos	"	"	50
Id. del Paraguay	"	setenta pesos	"	"	70
Id. de Corrientes	"		"	no hay	
Id. Virginia	quintal	ciento cincuenta pesos	"	"	150
Id. de mascar	arroba	cincuenta a ochenta pesos	50	á	80
Tiradores de goma en seda	docena	trecientos pesos	"	"	300
Id. id. en algodon regulares	"	cien pesos	"	"	100
Id. ordinarios	"	veinte y cinco pesos	"	"	25
Tinta en botes	docena	diez y siete pesos	"	"	17
Tijeras finas de 2 docenas el carton	el carton	cien pesos	"	"	100
Id. ordinarias	docena	veinte pesos	"	"	20
Tirabuzones ordinarios	"	veinte pesos	"	"	20
Tarjetas de visita	mil	cincuenta pesos	"	"	50
Tinteros de peltre	docena	setenta pesos	"	"	70
Id. de plomo	"	ochenta pesos	"	"	80
Velas de esperma	libra	seis pesos a seis pesos cuatro reales	6	a	6 4
Vino catalan	pipa	setecientos veinte pesos	"	"	720
Id. Málaga, dulce y seco	"	mil pesos	"	"	1000
Id. Sicilia	"	seiscientos setenta pesos	"	"	670
Id. de Italia	"	(no hay)	"	"	"
Id. seco de Jerez	"	mil pesos	"	"	1000
Id. moscatel id.	"	mil cien á mil ciento veinte pesos	1100	á	1120
Id. de Cette	"	seiscientos cincuenta pesos	"	"	650
Id. en cajones	docena	cuarenta y ocho á sesenta y cinco pesos	48	á	65
Id. Burdeos	"	cuarenta y seis á sesenta y tres pesos	46	a	63
Id. Marsella	"	treinta y cinco pesos	"	"	35
Id. Madera	"	cuarenta y cinco a cien pesos	45	a	100
Id. Champagne	"	ciento quince a ciento setenta pesos	115	a	170
Vinagre español	pipa	cuatrocientos pesos	"	"	400
Id. frances	"	trescientos pesos	"	"	300
Id. americano	"	doscientos pesos	"	"	200
Vino de Champagne de 1.ª	cajon	doscientos cincuenta pesos	"	"	250
Id. Gerez de primera	"	ciento veinte pesos	"	"	120
Visagras de fierro batido	docena	de doce á diez y seis pesos	12	á	16
Yerba paraguaya	arroba	cuarenta y ocho pesos	"	"	48
Id. regular	"	cuarenta y seis pesos	"	"	46
Id. Paranaguá superior	"	cuarenta y dos pesos	"	"	42
Id. id. buena	"	treinta y cuatro pesos	"	"	34
Id. id. inferior	"	sin precio	"	"	"
Yesca española	libra	veinte pesos	"	"	20
Zapatos ingleses	docena	cuatrocientos cincuenta pesos	"	"	450
Id. de verano finos	"	cuatrocientos pesos	"	"	400
Id. regulares	"	trescientos treinta pesos	"	"	330
Id. franceses de marroquin	par	diez a veinte y cinco pesos	10	a	25
Zapatillas de charol	docena	de ciento cincuenta a ciento ochenta pesos	150	a	180
Zarazas de 24 á 28 yardas	pieza	treinta á setenta y cinco pesos	30	a	75
Id. ancho regular	"	veinte a cincuenta pesos	20	a	50
Id. surtidas	"	treinta á cincuenta pesos	30	a	50

FRUTOS DEL PAIS DE EXPORTACION.

Astas	mil	de cuatrocientos á cuatrocientos cincuenta pesos	400	á	450
Aceitunas de Mendoza	arroba	cuarenta pesos	"	"	40
Aguardiente de S. Juan y Mendoza	barril	doscientos á doscientos diez pesos	200	á	210
Cueros frescos de baca	pesada	veinte pesos	"	"	20
Id. id. de macho	id.	veinte y dos pesos	"	"	22
Id. salados de baca	id.	cuarenta pesos	"	"	40
Id. de novillo	id.	cuarenta y siete pesos	"	"	47
Id. al barrer de todo estaqueo	id.	cuarenta pesos	"	"	40
Id. secos de 32 á 34 lib. anchos estilo de plaza	id.	cuarenta pesos	"	"	40
Id. id. de veinte y tres libras anchos	id.	cuarenta y seis pesos	"	"	46
Id. natural angostos de macho matadero descarnado	id.	cincuenta y dos á cincuenta y cuatro pesos	52	á	54
Id. desc'dos vaca y novillo de 25 á 27 lib.	id.	cincuenta y uno á cincuenta y dos pesos	51	á	52
Id. del interior de 23 libras ancho	id.	veinte y seis á veite y siete reales plata			
Id. de todo estaqueo 24 lib. uno y otro	id.	de cuarenta y dos á cuarenta y tres pesos	42	á	43
Id. de campo natural angosto de esta Provincia	id.	cuarenta y siete á cuarenta y ocho pesos	47	á	48
Id. de becerro	id.	cincuenta y tres pesos	"	"	53
Id. de nonato	id.	cuarenta y ocho á cincuenta pesos	48	á	50
Id. de venado	id.	diez pesos	"	"	10
Idem de nutria	id.	seis pesos cuatro reales	"	"	6 4
Id. de carnero lavados mitad fino y mitad ordinario las treinta libras	id.	veinte y ocho á treinta pesos	28	á	30
Id. de chinchilla	id.	sesenta pesos	"	"	60
Id. de bagual	id.	catorce á quince pesos	14	á	15
Caracuses	millar	ochenta pesos	"	"	80
Canillas	id.	setenta pesos	"	"	70
Cerda larga estilo de Plaza	arrobas	setenta á ochenta pesos	70	á	80
Id. buena mezcla	id.	treinta y seis á treinta y ocho pesos	36	á	38
Id. de Corrientes	id.	treinta y dos pesos	"	"	32
Id. del Interior	id.	treinta y cuatro pesos	"	"	34
Id. de Córdoba	id	veinte y medio reales plata			
Carne salada	quintal	veinte y ocho á treinta pesos	28	á	30
Ceniza de huesos	id.	no hay demanda	"	"	"
Cola	arrobas	veinte y cinco pesos	"	"	25
Cebada	fanega	cuarenta y cinco á cincuenta pesos	45	á	50
Fideos finos	arrobas	cuarenta y cinco pesos	"	"	45
Ganado al corte	uno	diez y ocho á veinte pesos	18	á	20
Galleta de dieta superior	arroba	treinta y ocho pesos	"	"	38
Id. buena	id	veinte y ocho pesos	"	"	28
Id. ordinaria	id.	veinte y cinco pesos	"	"	25
Gergas cordobesas comunes	una	veinte y ocho reales	"	"	3 4
Grasa superior	arroba	veinte y dos pesos	"	"	22
Harina flor del pais	id.	veinte y seis á veinte y siete pesos	26	á	27
Id. de San Juan y Mendoza	id	veinte y ocho á veinte y nueve pesos	28	á	29
Lana lavada segun su calidad	id.	diez y ocho á veinte pesos	18	á	20
Id. sucia mas ó menos ordinaria	id.	diez pesos	"	"	10
Id. mestiza de primera á cuarta clase	id.	quince á veinte y ocho	15	á	28
Id. sajona sucia	id.	cuarenta pesos	"	"	40
Id. merina fina	id.	cuarenta pesos	"	"	40
Id. de córdoba sucia	id.	catorce á quince reales plata			
Id. labada	id.	doscientos treinta y cinco pesos plata			
Lenguas saladas	docena	ocho			8
Leña de tala	carretada	sesenta á sesenta y cinco pesos	60	á	65
Id. de espinillo	id.	sesenta á sesenta y cinco, pesos	60	á	65
Id. blanca	id.	cuarenta	"	"	40
Idem de trozos	id.	noventa pesos	"	"	90
Maiz	fanega	setenta á ochenta pesos	70	á	80
Novillos y vacas por mitad carne gorda arriba	una	cincuenta y cinco pesos	"	"	55
Toros, bacas y novillos flacos y gordos	id	cuarenta y cinco pesos	"	"	45
Nueces	arroba	treinta	"	"	30
Orejones con caroso	id.	catorce	"	"	14
Id. sin caroso	id.	veinte y ocho	"	"	28
Id. de pasa y manzana	id.	veinte y ocho	"	"	28
Pluma de avestruz negra	libra	nueve y medio á diez pesos	9 y medio	á	10
Id. mescla	id.	seis pesos	"	"	6
Papas	arroba	catorce pesos	"	"	14
Porotos	id.	treinta y dos	"	"	32
Id. del interior	id	treinta	"	"	30
Pasa de uva de Mendoza	id.	veinte y ocho á treinta	28	á	30
Id. de higo negro	id.	veinte y dos pesos	"	"	23
Ponchos calamacos	uno	diez y seis pesos	"	"	16
Id. de apala	id.	siete pesos	"	"	7
Id. bicharás	id.	cinco pesos	"	"	5
Patas	millar	ochenta pesos	"	"	80
Sebo en rama de matadero	arroba	veinte y tres pesos	"	"	23
Id. en pipas con grasa	id.	diez y siete á diez y ocho pesos	17	á	18
Id. puro en pipas	id.	diez y nueve á veinte y un pesos	19	á	21
Id. pisado de campo	arroba	trece á catorce pesos	13	á	14
Sal abordo	fanega	trece á catorce pesos	13	á	14
Trigo de pan superior	fanega	ciento treinta y cinco	"	"	135
Id. regular	id	noventa á ciento cinco pesos	90	á	105
Zuelas tucumanas	una	tres pesos cuatro reales plata			
Idem de hembra	id	diez y ocho reales plata			

Precios corrientes del metálico y cambios.

Fondos públicos de 6 p %		sesenta pesos	"	"	60
Idem de 4 p %		proporcionalmente.			
Onzas de oro patrias y españolas	onza	doscientos diez y ocho pesos	"	"	218
Pesos fuertes	peso	trece pesos	"	"	13
Pesetas de cordon	id.	doce pesos cuatro reales	"	"	12 4
Plata macuquina cortada	id	doce pesos	"	"	12
Idem Boliviana	id.	once pesos	"	"	11
Cambio sobre Inglaterra	id	tres y tres cuartos peniques	"	"	3¾
Id. sobre Montevideo	id.	trece pesos	"	"	13
Id. sobre Francia	id.	(centimos)			38
Id. sobre Norte América	id.	trece pesos	"	"	13
Id. sobre el Janeiro	id.	trece pesos	"	"	13

Buenos-Aires, Marzo 31 de 1844.

Pablo Santillan—Juan Higinbothom—Miguel Antonio Saenz—Benito Real—Fermin de Irigoyen—Evaristo Pinedo—Benito Diaz—

Es copia de su original—

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

LA GACETA.

Buenos-Aires, Abril 3 de 1844.

¡ Viva la Federacion !

Sofismas, embustes, calumnias ridículas, romances lúgubres y patrañas del Nacional de Montevideo en el mes de Marzo último —

Artículo 32—

Declaracion—(Nacional del 19 de Marzo)—

Bernardo Frete declara: *Que todos los Oficiales prisioneros en el Arroyo Grande fueron degollados !*—No es cierto, porque no ha mucho que el denominado Torres, *Oficial* Pardejuno *prisionero en el Arroyo Grande* declaró en el *Nacional* que *todos los soldados prisioneros habian sido degollados !*—Tampoco es cierto esto, porque cada dia salen los *soldados degollados* declarando en el mismisimo *Nacional*—Este Bernardo Frete ó *Flete* dice que es *soldado prisionero en el Arroyo Grande!*—*Torres* declaró, pues, que *Flete* fué degollado ; *Flete* que *Torres*; y los dos están vivos !—

Flete declara que *oyó decir que á algunos de los oficiales les habian abierto el vientre para ver si estaban gordos !*—Los anteriores declarantes nunca habian *oido* esto.—

Flete agrega que *ha visto degollar cuatro*, y que *le han asegurado* que el Coronel Maza *hizo salar y cortar algunas orejas de los prisioneros Franceses que degolló y las mandó á Buenos Aires !!!*—Y remata que *el Mayor Alegre hizo degollar cuatro, dos de ellos oficiales !!!*—Todo esto y de á *cuatro* le han asegurado ; y en ello no miente porque necesitaban en Montevideo casualmente zafarse del cargo de una exhibicion horrible con los cadáveres de esos *cuatro*—La otra mentira de las *orejas saladas* sobresale por sin igual y gordisima ; y no contentos del absurdo simple lo han engalanado con la remision *á Buenos Aires*—Es maravilloso que no hayan declarado los falsarios que el Coronel Maza se comió fritas las tales *orejas*, mucho mas habiendo hace un año reinado la hambre canina que pintan las declaraciones, bastante por si sola en tantos meses á concluir con nuestro Ejército—Qué viejo y pesado está el Dr. Baez !—¿ Sabe algo de Bernardino ?—

Mashorca y anarquía—(Nacional de 19 del presente.)—

El *Nacional* pretende que no nos entiende; y es buena excusa !—Quiere que exista *la mashorca* porque hubo algunos asesinatos en Octubre de 1840 y en Abril de 1842—Se debate en probar que ocurrieron; que son testigos Buenos Aires y los extrangeros; y ¿ hemos negado por ventura el execrable bárbaro suceso instigado por los salvages unitarios ?—¿ No hemos señalado su origen, sus victimas, las medidas represivas , y el castigo ?—No necesita probar el *Nacional* que hubo cuarenta y tantas victimas de aquellas tremendas circunstancias, indiferentes á la politica, ó adictas al Gobierno, con pocas excepciones; pero necesita demostrar que el Gobierno pudiese evitarlo y no lo hiciese; que no dictase las medidas eficaces y ejecuciones que son notorias; y que no partiesen esos desórdenes atrozmente subversivos contra la existencia misma de la autoridad pública del circulo pérfido y feroz de los salvages unitarios, únicos interesados en crear conflictos al Gobierno, y capaces de emplear los medios mas horribles de hostilidad, como lo han acreditado siempre—

Hemos preguntado "*¿ donde está la anarquía en medio de la profunda paz y órden admirable de que goza la República ?*"—

El *Nacional* contesta que *está en Buenos Aires*; y sus pruebas son estas :—

"*Que en estos últimos meses se ha degollado á extrangeros pacificos por las calles y dos horas despues se ha fusilado á unos cuantos desgraciados por supuestos asesinos*"—

El pobre sofista repite su cuento de siempre—Se refiere al asesinato de un Frances y de un Italiano cuyos asesinos fueron prontamente castigados con pena capital, siendo convictos y confesos de su crimen—Ya hemos tratado extensamente esto: juzguen nuestros lectores de los titulos del *Nacional* para reproducir un embuste confundido, en vez de dar una réplica cualquiera á nuestras demostraciones—

La anarquia de una sociedad no se deduce de que ocurran crimenes que son ordinarios aun en las mas antiguas y aventajadas en cultura y buen gobierno—La perfeccion del estado social no ha llegado todavia—Y ¿ como habria anarquia cuando se castiga tan pronta y severamente á los perpetradores de crimenes contrarios al órden y seguridad pública ?—En estas contradicciones, en estos enigmas, en estas vergonzosas exhibiciones, ya que el *Nacional* no puede demostrar buena fé, porque su causa es mala, podia al menos evitar el absurdo, y tener en algo el criterio de sus lectores—

Que se fusilaron en la Nueve de Julio porcion de desgraciados marineros —

Ahora es *porcion* ; antes escribió que "*eran nueve* "—

Esos *desgraciados* fueron fusilados como se fusila á bordo de los buques de guerra de todas las estaciones navales del Mundo al marinero amotinado, conforme á la Ordenanza de Mar—Si esto es anárquico, la anarquia recorre el Mundo, y alza su tridente en todos los mares—

Que el Gobierno se mezcla en los concursos de acreedores—

Juzgue otra vez el público si el embustero acusador tiene derecho para repetir una patraña desmentida—El *Nacional* quiere que el Gobierno se mezcle en los concursos comerciales, sin la invocacion de ningun derecho público ó de particulares; y al mismo tiempo sostiene que *hay anarquía* porque falsamente supone que *se mezcla* !—

El *Nacional* asegura que no nos entiende ; aunque su claridad lógica se expone diariamente á tan duras pruebas—

Que en Entre-Rios han degollado los amigos de Echague al Gobernador Urquiza—

Y son salteadores sugeridos por salvages unitarios y algunos bárbaros extrangeros los que han cometido ese brutal horrendo crimen, como tantos otros, cuyo castigo registra despues el *Nacional* en sus cómicos martirologios—A las juiciosas observaciones del *British Packet* y á las nuestras sobre tan horrible crimen opone el *Nacional* una falsedad torpe y desmentida ademas por las circunstancias en que sucedió el atentado y por el interés que tenian los salvages unitarios en que desapareciese aquel benemérito Magistrado—Se recuerda que el *Nacional* anticipadamente habia presagiado "*al mashorquero Cipriano Urquiza* (asi lo denominaba) *el castigo de la humanidad*"—¿ Estaria iniciado en la horrible trama, como agente misterioso del espionage y brutales medios de la Camarilla Pardejuna ?—O ¿ proseguiria simplemente su atroz doctrina del asesinato alevoso y del veneno ?—Recuérdese tambien que á ese atentado bárbaro en el Entre-Rios ha seguido la tentativa de envenenar al ilustre Presidente Oribe, que el Cielo no permitió fuese consumada

Que en Córdoba fué fusilado el Editor de un Diario, cavándosele á su vista su sepulcro—Que en Salta han sido fusilados porcion de individuos—Que en Tucuman y Santiago se cruzan intrigas de todo género entre diversos bandos, entre Gutierrez é Ibarra—

En Córdoba fué fusilado por crimen de subversion del órden público, un empleado del Gobierno que conspiraba alevosamente contra él—Si no se hubiese castigado su crimen, habriase dejado un triste precedente, no de justicia y conveniencia social, sino de anarquia—Excusamos decir que es falso se le cavase á su vista el sepulcro—El *Nacional* tergiversa los hechos, y los recarga con la librea de sus romances—

De la *porcion de fusilados en Salta y Tucuman* no nombra uno solo—Es porque se refiere á los famosos Florentin Santos y otros que de diez y seis hizo ascender á ciento y tantos en sus embusteras *tablas de sangre*, segun demostramos entonces—

El objeto del *Nacional* en sus falsedades referentes á los Exmos. Señores Gobernadores de Santiago del Estero y de Tucuman, resalta sin necesidad de comentarios—Tiende sus redecitas el *Nacional*; pero no pesca !—

Le ajustaremos una cuenta—El famoso Boletin de la Autoridad Pardejuna á principios de Febrero último anunció *en revolucion las Provincias del Interior*, un *Ejército de libertadores en marcha sobre Córdoba*, algunos *mártires* resuscitados que blandian *espadas terribles*, *Alvarez* aclamado por los pueblos, y el General Rosas *aterido de espanto*—¿ Como ha desaparecido todo este tren en dos meses ?—Ahora *se cruzan bandos*!—

Santiago Vasquez en su Mensage rectificó el Boletin—Dijo: *que iban á levantarse* !—D. Joaquin *el Artificioso* afirmó al Parlamento Pardejuno : *están en armas* !—El *Nacional* interpretó despues los oráculos anunciando que *la revolucion marchaba !*

Hoy el mismo *Nacional* desmiente todas estas patrañas, consolándose con suponer que *se cruzan bandos !*—Y tambien miente !—

Y ¿ qué diremos ya á la denominacion de *pequeños Estados Berberiscos !....*

Que *la República está en guerra con el Estado Oriental*—La guerra es contra Rivera y sus secuaces : la mayoria de los Orientales combate tambien contra él, agresor desleal, injusto autor de la guerra, enemigo doloso é inhumano—

Que *estará en guerra con el Brasil*—Por mas que han hecho los salvages unitarios, por mucho que se han descaminado los Ministros Brasileros en Montevideo y Buenos Aires hay paz con el Imperio, á despecho de los instigadores de la guerra—

Que *estará en guerra con el Paraguay*—¿ Será porque el Gobierno Argentino ha declarado que estará en paz con la Provincia del Paraguay, ó porque convenga á esta la guerra ?—

Que *estara en guerra con Chile y Bolivia*—¿ Por las Patentes de las Heras y de Paunero, ó por las relaciones diplomáticas que acaban de estrecharse ?—

Que *estará en guerra con Inglaterra*—¿Será por la neutralidad declarada del Gobierno Britanico?—

Que *estará en guerra con todos los Estados Europeos!!!*—

Tanta impertinencia excluye toda réplica—Si algo hará creer á los hombres distantes, extraños á nuestros sucesos, que no hay anarquía en la Conderacion Argentina son estos esfuerzos del *Nacional* para probar que existe—

De todo ello infiere el *Nacional* un doble *monstruo, anarquía, y mazhorca*, y luego sigue la *confiscacion* !—Que la negamos dice; y que hay *un palacio en Palermo* !—Asi contesta á cuanto hemos escrito sobre este punto ; agregando sus repasados embustes y disparates adicionados con la nueva de que los Franceses en la Colonia no solo son encerrados sino que se les hace *costear los candados* !—Y ¿qué necesita el *Nacional* para la redencion de cautivos?—Que la Francia intervenga : este es su pleito; pero lo ha perdido—

Cuanto miente respecto á la fortuna del General Rosas presentándola *centuplicada*, y atribuyéndole *un tren de Príncipe*, ha sido tantas veces desmentido, es tan falso y absurdo, tan pobre tambien y ridiculo, que se confirma con la misma repetidisima charla del *Nacional* sostituida á todo pretexto ó sombra de argumentacion sobre que pudiera replicársele para confundirlo—

Así en el numero del 20 de Marzo hace una exhibicion tal de embustes y necedades que escapa á todo razonamiento para excitar ó el desprecio ó la indignacion—

Supone que han estado siete meses en la cárcel de Bahia Blanca dos súbditos Norte Americanos, que no nombra como de costumbre, por *haber comido un racimo de uvas* ; que se les ha pagado *mil patacones* por resultado de las reclamaciones de las Autoridades Americanas !—y otros enredos y falsedades delatadas en su misma indeterminacion y torpeza—

Agrega que las *indemnizaciones* acordadas á algunos súbditos Franceses, perjudicados en su fortuna por accidentes que ocurren en toda nacion, ya en paz, ya en guerra, *pasan á las cajas del Conde De Lurde*, como si no pasasen á su destino—¿ Mereceria ocuparse de un escritor tan bestia y tan malvado?—El *Nacional* pretende que el Gobierno del General Rosas, tan firme en sostener los derechos y honor del pais, comete injusticias respecto á extrangeros; y cuando tacha los actos de injusticia hácia estos, se priva de todo pretesto para declararlo *enemigo de los extrangeros y autor de guerras injustas*—

Ingiere el recuerdo del emprèstito de Londres—Y ¿ á qué fin ?—Los salvages unitarios gravaron á la República con esa deuda enorme, que dilapidaron, y por sus incesantes revueltas y guerra contra la independencia misma del pais han retardado los convenientes arreglos—

Echa menos el progreso de la Agricultura y de los productos naturales, y el General Rosas no solo ha extendido la esfera de su accion y cultivo sino que en su Administracion se han creado productos nuevos—

Pide el *Nacional máquinas de vapor y ferro-carriles* ; y si quiere de súbito todos los frutos de la paz, y todas las mejoras de una civilizacion de muchas edades ¿ por qué no amonesta á sus clientes que cesen en esa miserable y atroz guerra sostenida por elementos extrangeros?—¿Porqué propaga doctrinas capaces de sembrar, no la civilizacion y el progreso sino la desolacion y barbarie, á no ser tan menguado su vocéador?—

Anuncia por fin esta gran nueva *que el General Rosas entra en un Tratado de alianza ofensiva y defensiva con el General Santa Ana* !—sobre la fé de esos *respetables corresponsales* que tiene á la mano el *Nacional* para sus inauditos embustes y enredos—El conocido objeto de esta invencion es ir predisponiendo materiales de este jaez para rogar á los Estados Unidos que tomen el pulso al enfermo desauciado por la Gran Bretaña, por la Francia y el Brasil, sino expira antes que el *Nacional* arreglo sus astutos preliminares—

Siguen las cómicas miserables mentiras de la *huida á escape del General Urquiza*, *el asedio de la Colonia, la derrota* del General D. *Ignacio Oribe* ☞EN EL NACIONAL !—Y el supuesto oficio del General Rosas al Presidente Oribe *con dos fajas de plomo y pesos del mismo metal*, y por *un* Frances *incógnito*!—¡Tan desesperados esfuerzos podrán alargar la última agonia Pardejuna ?—Ni qué ganarian en hacerla mas lenta, y dolorosa?—

EL BRITANNIA—

En el número de 9 de Marzo último del *Britannia* se registra el anuncio de un soñado triunfo de Silva sobre 400 hombres ; y en el de 16 del mismo una severisima reprimenda sarcástica al Honorable Lord Aberdeen—A este melodrama se han reducido los repetidos asertos del *Britannia*, unas veces sobre la *próxima* llegada victoriosa del Pardejon Rivera á Montevideo, otras sobre *la intervencion del Gobierno de S. M. B.*—Cuando tal libelista estipendiado por Lafone, Santiago Vasquez y demas perversos autores de las crueles escenas de Montevideo en tono modulado y nécio desata su epigramática charla contra S. E. el Honorable Ministro de Negocios Extrangeros de S. M. B., fuerza es que la mision de Varela haya fracasado en las antesalas de la oficina de Relaciones Exteriores, y que la intervencion vociferada por el *Britannia* sea una de sus incesantes y fatigosas falsedades—Aunque estas dos circunstancias no fuesen tan sabidas y públicas, el *Britannia* las delataria con su amarga ironia contra el Ministerio Británico—

Sea debilidad intelectual por la desazon consiguiente al estado de las cosas, ó malhadado yerro tipográfico, el *Britannia* ha elegido el dia de la elaborada ventaja de Silva con destreza admirable—"*Al romper el dia del 22 del presente*" (son sus palabras) Silva requirió la espada, se caló la visera, y arremetió é hizo añicos los 400 hombres !—Bien el *Britannia* escribia el 9 de Marzo : anticipaba trece dias la victoria !—

Demos que el trastorno se atribuya á los desavisados impresores por la situacion de los ánimos, y aun libre de tal inconveniente, no pequeño, tropezará el *Britannia* con otros que se han evadido á su acostumbrada prevision y sorna—

El *Britannia* supone las historietas del cómico Boletin de los *bueyes* del *Mayor Delden* y de la *comision de Flores y Estivao* ; y dice que *Silva evadió los esfuerzos* del General D. *Ignacio Oribe, teniendo en vista otros objetos* ; y ciertamente no se comprende como *no habiendo querido batir* al General D. Ignacio Oribe, apesar que *estaba á pié*, por no comprometer *otros objetos en vista*, ó sea *la expresada operacion*, se detuviese en batir una fuerza comparativamente insignificante, con grave compromiso de los grandes *objetos en vista*, que debian ser grandiosisimos cuando se los sacrificaba la supuesta posibilidad de una fácil victoria sobre la respetable division al mando del General Oribe—

Para que la mentira sobre los pretendidos 400 *derrotados* siga la misera suerte de tantas otras el *Britannia* no ha estimado necesario señalar el parage ni nombrar el Comandante de los imaginarios vencidos, aunque dice que *el Comandante escapó herido con 26 hombres !*—Teniendo tan cómicos y minuciosos detalles, es rara ó insanable omision la que ha padecido—

Marchando siempre Silva por ese desconocido ó fabuloso pais *á los dos ó tres dias despues* (es indiferente !—Seria el 23 ó 24 *del presente*, aunque se hace el festejo el 9 !) *derrotó un pequeño cuerpo del enemigo*, y en vez de enviar ganado á Montevideo, de caer sobre el Cerrito, ó llenar *los objetos en vista* de la *expresada operacion*, se hizo humo !—El *Britannia* nos dice que *siguió su marcha hácia la frontera del Brasil* á *proteger otro objeto en vista* ; pero que no *espera á Rivera hasta que le traigan de la frontera Brasilera sendos repuestos militares* !—Entonces dice que *ha de venir á conquistar á Maldonado !*—Y Montevideo ?—Agrega que *se han cometido atrocidades en Maldonado* ; pero que se reserva tratar de esto despues !—Ya lo ha hecho el *Nacional* ; y de confundido en sus embustes no contesta—El *Britannia* esperaba el 9 *reclamaciones oficiales* del Vice-Cónsul Frances en Maldonado ; el 16 no habian llegado todavia ; y aun las está esperando !—

En el número del 16 olvida su promesa para entretenerse en disputar á Lord Aberdeen la capacidad de Estadista—Se encara nada menos que con el Blackwood con quien está desagradado, no por algunos errores que han cometido sus Editores sobre los negocios y situacion de los pueblos del Rio de la Plata, apesar de su acreditada ilustracion, sino por su actitud pacífica que tanta irrita el ardor belicoso del *Britannia*—

Se apodera de la nota del 16 de Diciembre, y sobre este tópico caduco levanta sus clamores sobre perjuicios á los intereses Británicos, sin reparar que el no cumplimiento de las prescripciones de extricta neutralidad declaradas por el Gobierno Británico es el que únicamente causa tales perjuicios, porque prolonga una guerra que habria terminado si no se sostuviese esa violacion de los mas sagrados deberes por funcionarios y extrangeros refractorios—El *Britannia* antepone estas malas pasiones é intereses mezquinos á los principios de justicia y á la conveniencia positiva de la Gran Bretaña—

El aserto del "*Blackwood*" de que se habia obtenido "*de otros Estados en la ribera derecha del Plata iguales tratados*" impelo al *Britannia* á presumir con gravedad que en 1813 ocurrió algo concerniente á franquear el Rio Paraná á las banderas extrangeras por el Gobierno Argentino, y que una mas reciente expectativa de este favor ocasiona la neutralidad del Gobierno Británico, ó lo que el *Britannia* llama *imbroglio*—Como sus presunciones son tan notoriamente falsas, y desmentidas por hechos tan evidentes, se percibe bien que solo trata de consolar su desazon, ó filosofar estóicamente sobre el recio desmentido de sus pasados vaticinios—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Martes 2 de Abril de 1844.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierra	Fondos públicos	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada
Existencia de ayer 1	1,247,777	161 ¼	3,461,561 1	1,986	11,603 1	3,316,700	4,385,600	1,596,913 7[illegible]
Trasladados de Receptoría	26,631 5	....	7,843 6					
Letras vencidas y cobradas	23,448							
SALIDA.	1,397,856 5	161 ¼	3,469,404 7	1,986	11,603 1	3,316,700	4,385,600	1,596,913 7[illegible]
Billetes renovados						28,700		
Premio	1,779 3							
Letras vencidas y cobradas			23,448					
Al Colector General para pagos de empedradores	950							
Al Gefe de Policía por lo gastado en la manutencion de mulas y caballos del servicio en Marzo último	9,464 4							
Al Comisario Cajero de Policía para pagos de empedradores	903 2½							
Existencia	1,384,749 3½	161 ¼	3,445,956 7	1,986	11,603 1	3,288,000	4,385,600	1,596,913 7[illegible]
	1,397,856 5	161 ¼	3,469,404 7	1,986	11,603 1	3,316,700	4,385,600	1,596,913 7[illegible]

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoría General del Martes 2 de Abril de 1844.

DEBE	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones
Exist'a. de ayer { De comisos y multas.		1,730 ¼			
Exist'a. de ayer { Del Estado				2,000	44 2
Entrada	1,131 4	....	7,843 6		
Salida	18,377 2				
Puerto	1,556 3				
Contribucion	4,860 6				
Pregonería	205 6				
	26,631 5	1,730 ¼	7,843 6	2,000	44 2

HABER.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos púlicos.	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	25,631 5	....	7,843 6		
Existencia		1,730 ¼	....	2,000	44 2
	26,631 5	1,730 ¼	7,843 6	2,000	44 2

Buenos Aires, Abril 2 de 1844.

V.B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡ Viva la Federacion!

—

MOVIMIENTO DE LA

POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN

PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 30.

D. Alonso A Cal	Buseo.
Isabel Abaca de Curro, 2 hijos,	Rio Janeiro.
Ricardo Duffy, su esposa, siete hijos, 2 sirvientas,	E. Rios.
Mhria A. Zavala de Corea,	R. Jan'ro
Antonio Badraco,	Sandú.
Samuel Tyler,	Estados Unidos

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 2.

D. Domingo Peralta,	Buseo
Luis Gibbone,	id.
Santiago Roubarge;	Francia
Gabriela Guerra de Esscher,	Rio Janeiro
Victorio Couturier,	id.
Lorenzo Hoffmeyer,	Alemania
Isabel G. de Acuña y una sobrina,	A. de la China
Pedro Dornalecho,	Mercedes
Antonio Uranga,	id.
Juan Hazlmitr,	id.
Bonifacio Villalonga, su esposa y 6 hijos,	Soriano
Juan Bautista Piombo,	R. Janeiro
Costantino Jorge,	Entre-Rios.

¡Viva la Federacion !

Despacho de aduana

á D. Francisco Fibar de Marco.

1 cajon con seda de coser y de bordar, cintas de raso, y género para chalecos, 1 id. chaquetas de punto, de lana y algodon, 2 cajones agua de colonia, 1 id. motones de lana y algodon, 2 cajones botones y zapatos, 1 cajon pañuelos de lana, 1 id. piezas de listones 1 id. gorritas de terciopelo.

á D, Carlos Tayleur y Ca,

1 cajon pañuelos de manos, 3 idem pañuelos de algodon, 16 cajones zarazas.

á D. Juan Galt Smith y Ca.

2 cajones becerros.

a H. y J. Dowse, 85 Potosi.

1 cajon trencilla surtida, 4 cajones medias crudas, 6 fardos liencillo de 22 pulgadas, 7 cajones zarazas, 3 id. id. tinte aceyte, 12 cajones id. id.

á Fabre y Alaiz.

1 cajon joyeria fina, y otros varios artículos.

a E. Chassaing y Licouret, Perú 15.

1 cajon cucharas de plata, tenedores, vasos de plata, anillos de oro, alfileteros de plata, guarda pelo, caravanas, y cuchillos.

á Barber y Orr, 13 Perú.

17 cajones zarazas, 3 idem idem 1 id. panas, 4 idem zarazas fondo oscuro, 6 id. id., 1 id. medias de seda blancas, 2 id. id. de color. 3 id. id. blancas para hombres.

á Anderson, Weller y Ca. 12 Universidad.

3 cajones zarazas.

á Tomas Gowland y Ca. Reconqt. 107

14 cajones pañuelos, 12 cajones zarazas.

a Plowes, Atkinson y Ca., 79 Perú.

4 fardos bayetas, 1 id. paños, 2 id. merinos.

á Ochoa y Ca.

2 cajones marroquines negros, 2 id. becerros.

á D. Diego Allemann.

1 cajoncito obleas, 1 id. galon fino, trencilla fina, fleco de seda y borlitas falsas, 1 id. id. id., 1 idem penachos, tafiletes para sombreros, y cintas para id., 1 id. galon de seda y lana, y borlas de lana, 1 cajon cardas, tacos de villar, 1 id. gacilla, botones de seda, cintas para sombreros, cordon de seda, galon de id., y cordones para capas, 1 id. elásticos, 2 id. utiles para sombreros, 1 id. felpa, 1 id. anillos en cobre, 1 id. agua de colonia, 2 idem perfumeria. 1 id. pelo de conejo, 1 id. cueros de mono, 1 id. cinturones de sables, guarniciones para idem ojales de metal y cajitas de rapé, 1 id. motones, 1 id. becerros y cueros charolados, 1 id. sables para oficiales.

¡Viva la Federacion !

—

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin Brasilero ser el " Venus," procedente de Santos consignado á Manuel A. Ramos.

—

MANIFIESTOS.

Bergantin Brasilero "3 Gimarens," de Parnaguá, consignado á José Marquez de Souza ; al mismo, 249 tercios, 157 medios idem yerba, 54 sacos arroz, 5000 rajas leña ; á Pedro Alfaro, 164 tercios yerba, 20 medios idem, 47 sacos arroz ; á Juan de Souza Monteiro, 92 tercios yerba ; á Sá Pereira y Mairelles, 30 tercios y 68 medios idem yerba ; á Angel de Elia, 185 medios tercios yerba.

Bergantin Hamburgues "Johannes" de Hamburgo, consignado á J. J. Klick y Ca. ; á los mismos, 300 fardos arpilleras, 9 cajones muebles, 2300 cajones ginebra, 800 frasqueras chicas de idem, 350 idem grandes de idem, 58 barricas cebada pelada, 2 idem azul, 3 idem alumbre, 5 cajones gomalaca, 2 idem cintas, 39 toneladas carbon, 100 tablas de pino, 2 cajones mercancias ; á J. Llavallol é hijos, 30 cajones espejos ; á Bunge, Hutz y Ca., 10 cajones mercancias ; á Nicholson, Green y Ca., 5 cajones mercancias; Zimmermann, Frazier y Ca., 1 cajon agujas, 2 idem mercancias, 2 idem muestras, 2 idem trues, 250 onzes de oro ; á Thode y Ca., 8 pipas ginebra ; á Francisco Chas, 28 cajones cristaleria, 1 idem muestras ; á la órden, 199 barricas almidon, 60 fardos járcia ; á C. Ziegler, 51 cajones licores, 3 idem cigarros ; á Luis Winter, 17 cajones mercancias ; á F. Gloede, 1 cajon mercancias ; á F. Moster, 2 barricas jamones : á H. Hein, 6 barricas mercancias, 2 cajones idem ; á G. C. Detjen, 5 fardos bolsas vacias ; á G. J. Pilcheuback, 5 cajones mercancias.

Queche sardo "Fortunato," consignado á Jayme Llavallol é hijos ; á C. Juanicó, 145 bultos lana ; á Don Gregorio Lesama, 500 cueros secos; á piaggio Pietranera y Ca, 12 pipas caña, 30 barricas azucar, 2,350 cocos, 39 docenas escobas 1 bolsa porotos, 1 id. arroz, á la órden, 1 cajoncito de encomienda.

—

SALIDAS.

Bergantin Ingles "Activo" para Falmouth.

Goleta Americana "Wanderen" para Rio Grande.

Bergantin Ingles "Wilhelmina" para la costa de Africa.

Fragata Española " Amable Rosa " para la Havana.

¡Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

Agencia de Comisiones.

UN extrangero desea tomar en arrendamiento una Chacra que no diste de la Ciudad mas de dos leguas. Hará un partido ventajoso si se convienen en un largo tiempo sobre el arrendamiento—Ocúrrase á la Recoba Vieja N. ° 9.

EDITOR RESPONSABLE.
SANTIAGO KIERNAN.